CONTRATO Nº 10/2019.-

Entre la Municipalidad de CARLOS ANTONIO LOPEZ, con RUC 80027412-1, domiciliada en Avda. Rio Paraná c/ Carlos Antonio López, del Distrito de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal NINFA GONZALEZ DELVALLE, y el Secretario General RUBEN PRIETO denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma F.S. CONSTRUCCIONES con RUC Nº 3636341-3, domiciliada en YATYTAY KM. 16, representado para este acto por el Señor ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA con C.I.: 3636341, en carácter de REPRESENTANTE LEGAL, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " **CONSTRUCCION DE CASILLAS PARA FERIANTES DE CARLOS ANTONIO LOPEZ** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.
"CONSTRUCCION DE CASILLAS PARA FERIANTES DE CARLOS ANTONIO LOPEZ". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 361278. ----------
-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 10/2019, convocado por UOC de la Municipalidad de Carlos Antonio López, según Resolución Municipal N° 110/2019. La adjudicación fue realizada por

Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

FS Construcciones
RUC: 3636341-3
Cel (0986) 731 181
Yatytay - Itapúa - Py

Ninfa González Delvalle
Intendente Municipal
Municipalidad de Carlos Antonio López

Resolución Municipal N° 228/19 de fecha 04 de abril de 2019. ----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

CONSTRUCCION DE CASILLAS PARA FERIANTES DE CARLOS ANTONIO LOPEZ con ID: 361278						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	VEREDA Y EXPLANADA PARA ASIENTO DE FERIA - DESMONTE Y DEMOLICION	Unidad	1		
1.1		Extracción y desarraigo de árboles medianos	Unidad	3	369.000	1.107.000
1.2		Desmonte de tierra y áreas verdes.-	Metros cúbicos	84	47.952	4.027.968
2	72131601-004	FUNDACION Y MURO PBC	Unidad	1		
2.1		Fundación y muro de PBC.	Metros cúbicos	25	560.439	14.010.975
3	72131601-002	VEREDA	Unidad	1		
3.1		Cordón de ladrillo común de 20 cm de desarrollo	Metro lineal	64	25.974	1.662.336
3.2		Contrapiso de Hº pobre	Metros cuadrados	64	34.965	2.237.760
3.3		Piso de baldosa de canto rodado dibujado, incluye relleno con arena lavada.	Metros cuadrados	64	84.915	5.434.560
4	72131601-002	FERIA MUNICIPAL - TRABAJOS PRELIMINARES	Unidad	1		
4.1		Limpieza y preparación de terreno.-	Unidad Medida Global	1	359.640	359.640
4.2		Replanteo y marcación.-	Unidad Medida Global	1	559.440	559.440
4.3		Vallado de obra.-	Unidad Medida Global	1	2.657.340	2.657.340

FG Construcciones
RUC: 36363413
Cel: (0985) 731 161
Yatytay - Itapúa - Py

Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

Ninfa González Delvalle
Intendente Municipal
Municipalidad de Carlos Antonio López

4.4		Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.-	Unidad Medida Global	1	1.398.600	1.398.600
4.5		Excavación y carga de cimiento de P.B.C (para fundación).-	Metros cúbicos	6,4	459.540	2.941.056
4.6		Relleno y compactación.-	Metros cúbicos	13,1	65.934	863.735
5	72131601-004	ESTRUCTURA DE Hº Aº	Unidad	1		
5.1		Zapata y tronco de HºAº .-	Metros cúbicos	1,15	1.748.250	2.010.488
5.2		Encadenado viga inferior de HºAº 13x27.-	Metros cúbicos	1,2	1.978.020	2.373.624
5.3		Aislación horizontal hidrófugo.-	Metro lineal	44,35	16.483	731.021
5.4		Mesada de Hº Aº de 8 cm.-	Metros cúbicos	0,65	2.197.800	1.428.570
6	72131601-010	CUBIERTA	Unidad	1		
6.1		Techos de chapa tipo teja sobre estructura metálica, incluye pintura con anti oxido, ver detalle en plano.-	Metros cuadrados	44,2	192.407	8.504.389
6.2		Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms, incluye pintura.-	Metro lineal	10,65	79.000	841.350
7	72131601-007	ESTRUCTURA METALICA	Unidad	1		
7.1		Pilar de Perfil U de 100 mm con zic zag a 45º, cargados con hormigón hasta altura de mesada.- con pintura anti oxido.-	Metro lineal	19,65	261.738	5.143.152
8	72131601-002	ALBAÑILERIA	Unidad	1		
8.1		Mampostería de nivelación con ladrillos común 0,30.-	Metros cuadrados	15,1	199.800	3.016.980
8.2		Mampostería de ladrillos común de 0,15.-	Metros cuadrados	23,48	104.895	2.462.935
9	72131601-008	REVOQUES EXTERIORES	Unidad	1		
9.1		Revoque de pared interiores con hidrófugo.-	Metros cuadrados	29,15	31.968	931.867
10	72131601-	PISOS	Unidad	1		

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ * SECRETARIA *
Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López
FS Construcciones
RUC: 36363413
Cel: (0985) 731 18
Yatytay - Itapúa - PY
MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ * INTENDENCIA * ITAPÚA
Ninfa González Delvalle
Intendente Municipal
Municipalidad de Carlos Antonio López

10.1		Contrapiso de Hormigón Pobre de 7 cm.-	Metros cuadrados	50,1	31.968	1.601.597
10.2		Carpeta de mortero dosag: (3:1) de 2cm .-	Metros cuadrados	50,1	29.970	1.501.497
10.3		Piso Cerámico anti deslizante.-	Metros cuadrados	50,1	93.906	4.704.691
11	72131601-012	PINTURAS	Unidad	1		
11.1		De ladrillo común a la vista al barniz.-	Metros cuadrados	12,36	26.373	325.970
11.2		De paredes interiores al látex acrílico.-	Metros cuadrados	29,15	27.972	815.384
11.3		De cenefa al sintético.-	Metros cuadrados	5,35	33.966	181.718
11.4		Letrero de (FERIA MUNICIPAL) Al sintético.-	Unidad Medida Global	1	649.350	649.350
12	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	Unidad	1		
12.1		Instalación eléctrica, toma corriente y puntos, según detalles en plano.-	Unidad Medida Global	1	1.948.050	1.948.050
13	72131601-001	ARTEFACTO ELECTRICO	Unidad	1		
13.1		Provisión y colocación de foco de bajo consumo.-	Unidad	6	104.000	624.000
14	72131601-002	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE	Unidad	1		
14.1		Instalación de agua corriente (hasta pileta).-	Unidad Medida Global	1	501.000	501.000
15	72131601-002	RUBROS VARIOS	Unidad	1		
15.1		Instalación de desagüe de desechos, incluye registro y pozo ciego.-	Unidad Medida Global	1	3.346.000	3.346.000
15.2		Provisión y colocación de lavatorio con doble bacha, incluye canilla pico movible.-	Unidad	2	674.325	1.348.650

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ SECRETARIA

Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

FS Construcciones
RUC: 36363413
Cel (0985) 731 181
Yatytay - Itapúa - Py

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ INTENDENCIA ITAPUA

Ninfa González Delvalle
Intendente Municipal
Municipalidad de Carlos Antonio López

15.3		Revestimiento de mesada con azulejo de 30x30 color a definir.-	Metros cuadrados	7,65	87.000	665.550
15.4		Cenefa de chapa Nº 20 con soporte de estructura metálica h:60 cm.-	Metros cuadrados	5,35	83.000	444.050
16	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad	1		
16.1		Limpieza final, incluye retiro de escombros del lugar de obras.-	Unidad Medida Global	1	649.000	649.000
					Precio Total	**84.011.292**

TOTAL: 84.011.292 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS GUARANIES). ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo de ejecución de la obra es de 90 (noventa) días laborales.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
NO SE REALIZARA ANTICIPO.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
NO SE REALIZARA ANTICIPO.----------

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
"CONSTRUCCION DE CASILLAS PARA FERIANTES DE CARLOS ANTONIO LOPEZ". ----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ - SECRETARIA

Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

FS Construcciones
RUC. 3636343
Cel (0986) 731 181
Yatytay - Itapúa - Py

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ - INTENDENCIA - ITAPUA

Ninfa Gonzalez Delvalle
Intendente Municipal
Municipalidad de Carlos Antonio López

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------
Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.----------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de CARLOS ANTONIO LOPEZ, República del Paraguay, a los QUINCE días del mes de ABRIL de 2019. ----------

.....
ROBERTO CARLOS FERREIRA
F.S. CONSTRUCCIONES

F.S. Construcciones
RUC. 36363413
Cel (0985) 731 181
Yatytay - Itapúa - Py

.....
NINFA GONZALEZ DELVALLE
INTENDENTE MUNICIPAL

Ninfa Gonzalez Delvalle
Intendente Municipal
Municipalidad de Carlos Antonio López

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ
INTENDENCIA
ITAPUA

.....
RUBEN DARIO PRIETO
SECRETARIO GENERAL

Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ
SECRETARIA